Nº 59 · Abril 1998

## **AMBIEN-TICO**

Revista mensual del proyecto Relaciones Ambientales en Costa Rica Coordinación general: Eduardo Mora · Montaje: Cecilia Redondo · Circulación: Enrique Arguedas Consejo editor: Omar Arrieta, Jorge Camacho y Rodia Romero

Escuela de Ciencias Ambientales · Universidad Nacional · Costa Rica

Apdo. postal 86-3000 · ambienti@una.ac.cr · http://www.infoweb.co.cr/redlat/esp/bibliografias/ambientico.html

## **SUMARIO**

"Estoy más cerca del ecologismo radical que de los que lucran con la naturaleza".			
Entrevista a CARLOS M. RODRÍGUEZ, por EDUARDO MORA  Políticas de consumo sustentable. MANUS VAN BRAKEL  La energía piramidal ("alternativa") de los antiguos egipcios, ahora. TONI PRADAS  Vías de la alternativa ambiental en América latina (3ª parte). MAYNOR ANTONIO MORA	9 12 14		

## "Estoy más cerca del ecologismo radical que de los que lucran con la naturaleza"

Entrevista a CARLOS M. RODRÍGUEZ, por EDUARDO MORA

Carlos Manuel Rodríguez asume el cargo de viceministro del Ambiente este mes de mayo, junto con el nuevo gobierno. La función de ministra ha recaído en la eminente abogada Elizabeth Odio, hasta hoy ajena a la cuestión ambiental, y quien, además, es la vicepresidenta del gobierno entrante. Rodríguez, incidentalmente sobrino del recién electo presidente de la República, tiene una larga trayectoria de desempeño de tareas y trabajos relacionados con lo ambiental, y hasta el día anterior a la asunción de su nuevo cargo funge como subdirector del Sistema Nacional de Áreas de Conservación -perteneciente al Ministerio del Ambiente. Él, además, fue el coordinador de la elaboración del capítulo sobre ambiente del programa de gobierno del triunfante Partido Unidad Social Cristiana

Pregunta. ¿Qué modificaciones importantes creés vos que se le van a hacer al Ministerio del

Ambiente (Minae), o a su acción, a partir de mayo con el nuevo gobierno?

Respuesta. Modificaciones estructucturales o administrativas no habrán. Se va a seguir fortaleciendo el va emprendido proceso de reestructuración del Minae. En un principio se trabajó en un programa de reestructuración de éste, pero se desembocó pronto en una reestructuración circunscrita a lo atingente a lo forestal, a la vida silvestre y al sistema de parques nacionales; se desembocó en la creación del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac), que es un logro en el proceso de desconcentrar, regionalizar y descentralizar. Pero al resto del Minae nunca le pasó nada. Se tuvo, sí, que enfrentar la creación de instancias jurisdiccionales e institucionales creadas por la ley del Ambiente dentro del Ministerio, pero sin que se dieran los recursos y los medios apropiados: son los casos de la Secretaría Técnica Ambiental (Setena), la Contraloría Ambiental y el Tribunal Ambiental, en donde hasta tuvimos que pagar los salarios con el fondo de Parques. A esto, por cierto, sí hay que entrarle. Se debe asumir también la responsabilidad del recurso hídrico, respecto de lo que estamos en la misma situación: no han sido dispuestos los medios y los recursos para que eso se

El Minae -y su antecesor el Mirenem- siempre se ha caracterizado dentro del Poder Ejecutivo por ser un Ministerio en que no se pueden palpar las ideologías políticas o los sesgos de los partidos políticos en la gestión misma del Ministerio; lo característico es una continuidad de procesos con algunas pequeñas particularidades como el hecho de que el jararca del momento le dé algún sesgo u otorgue interés especial a una u otra rama de trabajo, pero básicamente siempre se ha dado una continuación de gestiones que, por cierto, no nacen y se desarrollan dentro del Minae, sino en una coordinación con los grupos conservacionistas, las instituciones científicas e incluso los empresarios.

Modificaciones estructurales, pues, yo diría que no se harán, pero sí se reforzarán líneas de trabajo. Por ejemplo en el caso de Setena. Esta instancia, así como está operando, no tiene la capacidad de cumplir el fin para el cual fue establecida, que es ser una herramienta técnica para valorar el impacto de los proyectos de desarrollo. Setena se ha convertido en un cuello de botella dado que no existe la capacidad de cumplir con

las competencias que establece la ley. Por ello hemos pensado reducir esta oficina a la mínima expresión para que cumpla la labor de recibir los estudios de impacto ambiental y saque a concurso la evaluación de los mismos dentro del sector no gubernamental científico. Así cumpliriamos con varios objetivos: simplificar, dar un mejor servicio, llenar un vacío de recurso humano científico capacitado y generar un mercado de trabajo a profesionales científicos que en este momento tienen la oportunidad de trabajar haciendo las evaluaciones mencionadas. Teniendo bien claros los procedimientos podríamos cumplir el objetivo para el cual existe Setena.

La asunción de mi cargo la considero muy importante dado que es la primera vez que un funcionario del Ministerio asciende al despacho ministerial, lo cual se lo debo a la solidaridad, al apoyo y al trabajo conjunto con el personal del Minae. Mi prioridad es el manejo de los asuntos internos del Ministerio con esta gente; y en los primeros días de la nueva administración voy a insistir en el logro de un mejor marco y condiciones de trabajo para ellos (...)

Mi rol, tanto en el Sinac como en el viceministerio, yo lo veo como el de un delantero de un equipo de futbol con el cual los compañeros trabajan pasándole la bola para que él meta el gol. No venimos con un paquete de proyectos sino que venimos a procurar que por primera vez una serie de iniciativas se impulsen de abajo hacia arriba.

Es importante la despolitización de los cargos del Ministerio Yo tengo la oportunidad, por no decir ventaja, de conocer a casi todos y saber cómo se trabaja y qué necesidades operativas hay. Estamos en un proceso de reestructuración desde hace tres años que requiere consolidación, y no es pertinente traer gente de fuera carente de conocimiento acerca de dicho proceso.

P. ¿Qué legislación respecto del ambiente vos podés anticipar que será impulsada?

R. Tenemos como prioridad el Proyecto de Ley de Biodiversidad, también las reformas a la Ley Forestal. Es importante saber que ésta no es el producto de nuestra política forestal. Nosotros desarrollamos y tenemos todo un marco conceptual que lo definimos como la política forestal del Ministerio y del sector ambientalista, sea gubernamental o no. Pero el producto que salió de la Asamblea Legislativa no correspondió a esa política, entonces tenemos que lidiar con una situación incómoda y hemos planteado unas seis o siete reformas a la Ley Forestal que van caminando.

Igualmente hay una serie de otros proyectos de ley importantes como es el de la internalización del servicio ambiental agua, de acuerdo con el cual se empezará a internalizar el costo real del servicio de agua. Las reformas que están pendientes en la Asamblea Legislativa en cuanto al Instituto Costarricense de Electricidad son también muy importantes, como asimismo otros dos o tres proyectos. Nosotros vamos a retomar el trámite que llevan muchos proyectos de ley para agilizarlos, trabajando con los diputados, y lograr pasar por la vía legislativa la mayor cantidad de ellos. La aprobación de algunos proyectos de ley va a mejorar las condiciones y el marco de trabajo nuestro, pero éste no depende en sí de ningún proyecto de ley. Las leyes no nos resuelven los problemas, los problemas los resuelven las personas, pero el problema es que las personas creen que con las leyes se resuelven los problemas, o creando oficinas o instancias burocráticas. Tal vez la afirmación más reveladora que puedo hacer es que nunca antes hemos tenido tantas leves ambientales pero a la vez nunca antes hemos tenido tantos problemas ambienta-

Entonces, vamos a establecer una serie de acciones conjuntas con la Asamblea Legislativa. El viceministro saliente, Marco González, va a ser el asesor de la fracción del Partido Liberación Nacional en las cuestiones ambientales y ya hemos hablado para coordinar con ellos.

P. ¿Qué cambios se pueden anticipar en el manejo de las Áreas Silvestres Protegidas?, ¿hay alguna orientación hacia la liberalización?

R. Sí, dentro de nuestros planes está lograr que en los primeros cien días de la nueva administración se llegue a negociar la concesión de un servicio secundario dentro de una Área Silvestre Protegida. Estamos explorando dos o tres casos muy interesantes. Uno es el del Parque Marino Ballena, donde hay una organización que agrupa a siete u ocho entidades conservacionistas de la zona y que se llama Asoparque, con la que es

muy posible que lleguemos a trabajar dándole en concesión el servicio de atención al turismo. Ellos se encargarían de todo lo que es la atención de los visitantes y la construcción de las instalaciones requeridas. Esto obedece, básicamente, no a una política en sí sino al objetivo de satisfacer una necesidad operativa que debido a las limitaciones internas del Estado éste no puede cumplir -si pudiera habría que reservarle esa función-. Pero además de satisfacer tal necesidad operativa podrían alcanzarse otras metas: participación de las comunidades y la sociedad civil en los beneficios del uso de la diversidad biológica y del manejo de las Áreas Silvestres, y brindar una mejor atención al usuario o cliente (los visitantes de los Parques Nacionales). Otro caso es el del Parque Marino Baulas, en Guanacaste, en donde nosotros y una universidad extranjera estamos muy interesados en poder llegar al acuerdo de que ellos administren y manejen el componente de investigación científica. Otros casos también me gustaría explorar: querría sondear, por ejemplo, si la Universidad Nacional pudiera manejar la Estación Biológica Sirena en el Parque Nacional Corcovado, y los nuevos refugios o albergues en el Parque Nacional Chirripó; si la Fundación Amigos de la Isla del Coco pudiera manejar todo lo que es el esquema de visitación y de investigación en esa Isla, etcétera. Yo creo que para todo esto existe la voluntad política, y que la madurez institucional y política pueden facilitar estos procesos.

P. ¿Lo que decís se podría interpretar como una orientación en el sentido de trasladar ciertas competencias de manos del Estado a entidades de la sociedad civil -empresas privadas u organizaciones no gubernamentales-?

R. Yo lo definiría de esta manera: es un acto de administración de un servicio secundario dentro de un Área Silvestre Protegida. Obviamente, como lo dijo en una reunión con una organización conservacionista el presidente recién electo, Miguel Ángel Rodríguez, sería totalmente nefasto dar en administración un Área Protegida; ésta es una responsabilidad estatal ineludible que no debe ser trasladada en su totalidad al sector privado; para eso es que existe el Estado y éste tiene las facilidades y los mecanismos de hacerlo en búsqueda de una mayor eficiencia, y en procura de optimizar el uso es que nosotros hemos

buscado a través de esa figura jurídica el cumplimiento de tal objetivo y el alcance de otros beneficios.

En el proceso de creación y desarrollo del Sinac sin duda las Áreas Silvestres Protegidas han sufrido el más grande impacto o lesión, ya que la mayor atención la hemos centrado fuera de tales Áreas, debido a que la gestión que debe desarrollar el Sinac se dirige a espacios mayores: las regiones que constituyen las 11 Areas de Conservación que cubren todo el territorio nacional. Pero sí les vamos a dar más atención a las Áreas Silvestres Protegidas -los Parques Nacionales-; vamos a buscar mecanismos de autofinanciamiento, a procurar trabajar más de lleno en facilitar la investigación científica y construir puentes entre, por un lado, la información y la comunidad científica y, por otro lado, los procesos de toma de decisión y los tomadores de decisiones, lo cual es importantísimo.

P. ¿Se va a procurar una especie de articulación entre el Minae y los gobiernos locales para alcanzar algunos de los objetivos en materia ambiental del Ministerio, o el énfasis está puesto en las comunidades y no en los gobiernos locales?

R. Tal vez no haya que priorizar entre los grupos de la sociedad civil y los gobiernos locales; creo que son muy importantes los dos extremos. Lo importante es pasar de la retórica sobre participación en procesos de toma de decisión a hechos reales, al establecimiento de experiencias, porque se habla mucho del tema pero nunca se han establecido mecanismos efectivos de participación ni se han valorado las experiencias empíricas- que se han venido realizando.

Hay ciertos temas en los que es claro que podemos trabajar directamente con comunidades, por ejemplo en la atención de servicios secundarios en las Áreas Silvestres Protegidas a través de la participación de la comunidad en el consejo local con el director del Área de Conservación. En lo que es la definición de políticas y planes de trabajo, por ejemplo, ciertas comunidades en estos momentos participan en algunas Áreas de Conservación estableciendo los criterios para priorizar en la asignación de pagos de servicios ambientales. El caso de Coabio (la Comisión Asesora en Biodiversidad) ilustra esto a nivel nacional: en esa Comisión, que representa oficial-

mente al país ante la Convención de la Biodiversidad, el Estado es minoría; esa es la única delegación que no es cien por ciento del sector público en el marco de la Convención de Biodiversidad. Mucho de lo que vamos a hacer va a ser desarrollado bajo la premisa de aprender haciendo y procurando trasladar funciones asumidas por el Estado al sector privado.

Hay áreas en las que debemos complementarnos mucho más con las municipalidades, como en lo referente a las competencias forestales compartidas con ellas; asimismo en el asunto de aguas, y otros. Tenemos el propósito de lograr una relación estrecha con el sector de desechos sólidos y contaminación ambiental, en el que tiene responsabilidad el Ministerio de Salud. En esto, además de complementar mucho más las acciones, vamos a involucrarnos más de lleno en los aspectos técnicos. Hemos sido claros en que el gobierno debe jugar un papel facilitador y de ayuda financiera a las municipalidades, que son las que tienen que resolver sus problemas con base en su autonomía. La administración del presidente Figueres obró estratégicamente mal tomando las decisiones -en materia de desechos sólidos- a nivel de gobierno central. Esto hizo que la presión económica y política brotara por todos lados capando la posibilidad de desarrollar capacidad operativa de parte de las mismas instancias municipales, a fin de que fueran éstas las que manejaran ese problema suyo.

P. ¿Vos considerás que los gobiernos locales - por su perfil general, por su falta de formación ambiental- son un obstáculo para alcanzar los objetivos que el Minae se ha impuesto en las Áreas de Conservación, u obstáculo para el desempeño de las responsabilidades compartidas con el Minae -referentes a lo forestal, al agua y otros-?

R. Creo que no son un obstáculo, y tal vez no les falte formación. Es un hecho real que ellos trabajan y que su gestión, lo quieran o no, es política, y, entonces, hemos tenido un sinnúmero de roces y enfrentamientos; pero también hay casos exitosos de buena coordinación (...)

P. ¿En qué reformas a la Ley Forestal el Minae va a estar interesado? ¿Y, en general, qué política forestal se va a impulsar, o qué modificaciones a la misma?

R. Hay varias reformas generales que queremos hacer a la Ley Forestal. Por ejemplo, esta Ley establece limitaciones para dar en concesión áreas del patrimonio forestal del Estado, como manglares, que son zonas que tradicionalmente han sido de uso o explotación comercial. En este caso nuestra idea de reforma es establecer la prohibición de dar nuevas concesiones de explotación, pero permitir renovar las concesiones existentes siempre que se compruebe la bondad ecológica de la explotación o uso que se lleva a cabo. Esto facilitaría mucho el manejo compartido con el sector no gubernamental. Coopemangle, en el manglar Sierpe-Térraba, es una iniciativa exitosa, nacida a nivel comunal con alta participación de las universidades estatales, de aprovechamiento de un manglar. Esta experiencia es tan positiva y tan interesante que ha sido el único caso en Centroamérica escogido para ser presentado en el Congreso de Hannover 2000. en Alemania en el año 2000, el cual va a ser un foro de discusión sobre casos exitosos y no exitosos en el manejo sostenido de los recursos. Las salineras también trabajan en un área de patrimonio forestal del Estado. El hecho de que no se puedan renovar ciertas concesiones nos causa un problema muy 'serio, ya que se rompe con la promoción de un manejo sostenible.

A propósito de lo forestal el ministro del Ambiente saliente, René Castro, anunció hace poco que va se paró la deforestación. ¿Cuál es la posición nuestra? Primero hay que tener muy claro que deforestación significa cambio de uso, o sea, que hoy se tiene un bosque y mañana en su lugar hay un potrero o un bananal. Siendo así, la deforestación que se lleva a cabo actualmente en Costa Rica es casi cero. Antes ocurría la llamada por mí- deforestación hormiga, que no debía pasar de 500 hectáreas al año, practicada por pequeños y marginados campesinos sin más opción que botar el bosque y sembrar por unos años maiz y frijol. Si ahora se ha superado este proceso entonces hay más bosque que el que había hace diez o quince años. Que la calidad de ese bosque sea discutible es algo en lo que estoy totalmente de acuerdo.

¿Qué otros indicadores aparte de la información geográfica podemos ver para demostrar la afirmación del ministro? En Cóbano y Paquera -Península de Nicoya- desde hace 22 años no había jaguares, pero a partir del último bienio un par de aquellas fieras están causando estragos en la ganadería de la zona. ¿Cómo y por qué está ocurriendo esto? Porque hay manchas de bosque regenerado y ellos transitan desde Palo Verde hasta Cabo Blanco constantemente, por esas áreas muy montañosas de la Península en las que mayor regeneración natural ha tenido el país. Entonces sí hay indicadores claros de que hay más bosque que hace diez años.

Es cierto que actualmente hay un incremento sustancial en la extracción de madera del bosque, se le saca mucha más madera que antes pero sin tener que botar todo el bosque, lo que nos lleva a nuevos retos como, por ejemplo, el de la erosión genética. Cortar el árbol no es tanto el problema, sino la forma de sacarlo: se hace un camino de 100 metros para ese efecto y se destruye mucho. Y sobre esto hay que tomar precauciones y medidas.

El pago de servicios ambientales ha marcado un viraje en la política forestal nuestra. Hasta ahora se le han venido asignando muchos recursos a las plantaciones forestales. Si bien esto ha constituido un progreso respecto del anterior sistema paternalista e interventor de incentivos y de exoneraciones, sigue constituyendo un subsidio disfrazado. Y es el programa de pago de servicios del bosque natural lo que viene a restar importancia y pertinencia al viejo sistema de subsidios, tal pago es el que más recursos está empezando a captar.

El programa para el pago de servicios ambientales punta a pagar los servicios que brindan los bosques, sea que se manejen, que se conserven intocados o que se regeneren naturalmente, habiendo grandes diferencias entre los montos que se pagan por cada uno de esos conceptos. El bosque natural es el que da servicios ambientales de mayor calidad y en mayor cantidad, pero es al que menos se le ha pagado. ¿Cómo protegemos el 60% de la flora endémica de este país que está fuera de Áreas Silvestres Protegidas?, ¿haciendo más Parques Nacionales? No, ya tenemos un nuevo mecanismo: detectamos las áreas pertinentes y les damos prioridad en la asignación del pago de servicio ambiental. Los dueños de los bosques comprendidos en aquéllas, que ahora no reciben nada, van a poder optar por el negocio de

la conservación pura, y a la vez que estaremos generando un beneficio económico estaremos cumpliendo con el fin de la protección de la fauna, de un ecosistema o de fuentes de agua. En la zona sur del país, por ejemplo, nos interesa mucho la Fila Costeña, y otros sectores, y ya ahora podemos tener mecanismos para consolidar corredores biológicos ahí y, en general, proteger ecosistemas sin correr con el costo de crear Parques.

Hasta ahora se ha venido pagando ⊄120.000 por hectárea por año a los reforestadores y ⊄12.000 por hectárea por año a los dueños de bosque natural. Eso tiene que cambiar dramáticamente. Me han explicado que el monto de ⊄120.000 representa la transición de un sistema totalmente subsidiado y paternalista de Estado a un sistema totalmente liberalizado donde el que se mete a reforestación es porque sabe, le gusta y espera desarrollar una actividad económica rentable; no como antes que eran seis o siete las grandes compañías que recibían el gran porcentaje de los incentivos forestales, usándolos básicamente como un escudo fiscal en su estructura corporativa, pues se trataba de empresas cuya gestión principal se daba en otros sectores de la economía. Ahora, con esta posibilidad, se llega verdaderamente al mediano y al pequeño y se procura verdaderamente la transición.

- P. ¿Vos estás planteando que el eje o el énfasis de la política forestal va a estar puesto en la protección del bosque gracias a la venta de servicios ambientales y que va a ser secundario el manejo del bosque con fines de extraer madera y el manejo de plantaciones?
- R. Te lo explico así: hay un impuesto a los combustibles (hidrocarburos) que genera recursos destinados directamente al pago de servicios ambientales brindados por plantaciones y por bosque natural. El mayor porcentaje de tales recursos es asignado a plantaciones a pesar de que la más alta calidad y cantidad de servicios ambientales los brinda el bosque natural. Debemos invertir eso y en la asignación de los recursos privilegiar al dueño del bosque, ahorrándonos la creación de Parques Nacionales y la antecedente y necesaria expropiación de tierrras.

- P. ¿Vos considerás que lo que estás diciendo que se va a hacer marca un giro en lo que viene a hacer la política forestal del Estado?
- R. No marca un giro. Yo creo que llega a precisar con mayor puntería los criterios de priorización en el pago de servicios. Seguimos la misma política, sólo que hacemos ajustes con base en la experiencia. Pongo un ejemplo: el año pasado pagamos en servicios ambientales y bosque natural 73.000 hectáreas y quedaron como 69.000 por fuera porque no alcanzaron los recursos, y ya hay 72.000 hectáreas de bosque natural en este momento haciendo fila. Eso pagando ⊄12.000 por hectárea. Tenemos, pues, más de 200.000 hectáreas bajo protección absoluta sin tener que hacer un Parque Nacional, y a la vez es un buen negocio para los dueños. Con esto se evidencia la magnitud del programa, que apenas tiene un año de estar pagando servicios ambientales. Nosotros haremos un ajuste a la política que ya se trae, un ajuste que talvez este gobierno hubiera hecho si hubiese contado con más tiempo.
- P. ¿Qué actitud podría preverse de parte del Ministerio ante la minería a cielo abierto?
- R. Nosotros vamos a aplicar el poder discrecional establecido en el Código o Ley de Minería, de acuerdo con el que el jerarca tiene la potestad de parar los trámites de un proyecto con base en el poder discrecional en defensa del interés público. Creo que ahora no existe la tecnología, la experiencia ni la capacidad para hacer minería a cielo abierto en busca de metales preciosos en las zonas tropicales. Y mientras no hava garantía de que tal explotación no es ecológicamente nociva no deberá permitirse; el oro y otros metales no se acabarán bajo el suelo, podremos hacer la explotación dentro de 25 o 30 años. Yo comparto cien por ciento la afirmación del presidente recién electo de que son los interesados en llevar a cabo explotaciones mineras los que están obligados a probar los beneficios que eso traerá. Mi posición es que la biodiversidad en el suelo es más valiosa que el recurso en el subsuelo. Por añadidura, ningún beneficio o privilegio de corte tributario o político se otorgará por el solo fin de atraer una inversión.

- P. ¿Por quién creés que votaron principalmente los ambientalistas en las pasadas elecciones, o se dispersaron entre los distintos partidos?
- R. Yo creo que los ambientalistas no definieron su voto basados en el discurso político-ambiental, que además no fue un tema de debate. Creo que lo que definió a cada quien fue más su tradición ideológico-política. No obstante, fue Miguel Ángel Rodríguez el que tuvo contacto con los grupos ambientalistas, y él fue el que definió con mayor anterioridad muchas de las posiciones al respecto, lo que en cierta medida creo que atrajo la atención del sector ambientalista.
- P. ¿Vos creés que en el transcurso de la campaña electoral algunos grupos o personalidades ambientalistas se acercaron al candidato o al comando dirigente a fin de obtener compromisos respecto de una política ambiental?
- R. ¡Qué dificil contestar eso! Creo que aun cuando el tema ambiental ya es un tema obligado en el discurso y el programa políticos, no es sino hasta ahora, con la decisión de Miguel Ángel Rodríguez de mantener el Minae, que vemos con hechos que para el nuevo gobierno la función de ese Ministerio es vital y es estratégica de cara a los intereses del país.
- P. ¿Vos ves dentro del heterogéneo movimiento ambientalista tico sectores o grupos especialmente próximos o afines al gobierno electo?
- R. Es muy difícil verlo así. Por conocer el movimiento ambientalista sé que no existen compromisos políticos, o de algún otro tipo, entre los ambientalistas y los políticos. Los ambientalistas mantienen absoluta independencia respecto de las estructuras políticas tradicionales. Incluso yo, que soy ambientalista y vivo atendiendo las oenegés, llego a perder la percepción de mi rol y pienso como oenegé; sin embargo, cuando les he hecho propuestas sumamente interesantes ellos las han visto con reservas, quizás sienten que aceptando demostrarían un sometimiento a la estructura política del Minae, o que perderían su autonomía.
- P. ¿Qué lugar o función te parece que pudieran cumplir los grupos ambientalistas del país bajo el próximo gobierno?, ¿se les piensa llamar a deli-

berar, u oírlos cuando ellos se quieran manifestar?

R. No hay ninguna rigidez en nuestra relación con los grupos ambientalistas. Mas lo importante es crear las condiciones para que el Minae sea un facilitador y un mecanismo financiero para el manejo de los recursos naturales, y que la sociedad civil sea la que maneje la investigación, que sea la que establezca los mecanismos de uso y explotación -en el buen sentido de la palabra- de los recursos, que a través de concesiones administre y sea la beneficiaria de servicios como por ejemplo el de agua.

A propósito de esto, estoy explorando la posibilidad de que la comunidad de Las Brisas, contigua al Parque Nacional Barbillas, sea la que administre el servicio ambiental agua. En este campo no nos guiamos por teorías, no hay nada escrito, elaborado, hay que tirarse al río y nadar al otro lado y eso es lo que vamos a hacer.

- P. Hay un sector del movimiento ambientalista que es pequeño pero muy beligerante, que en Costa Rica se encuentra representado por la Asociación Ecologista Costarricense. ¿Qué opinión te merece ese ecologismo radical?
- R. De alguna manera comprendo su posición y la compartí y la comparto. En 1989 yo estuve enmontado y acampando con compañeros ambientalistas en el río Pacuare, haciendo un bloqueo para evitar la construcción de una proyectada represa hidroeléctrica en ese río. Estuvimos ahí dos semanas y paramos las obras por dos semanas. Si el presidente recién electo no hubiera decidido que el Minae se mantuviera como ministerio yo en protesta me hubiera encadenado a la verja de la Casa Presidencial. O sea, yo en algunas oportunidades he participado en algunos actos que van más allá de la simple cordura social, por decirlo así. Los grupos ecologistas radicales cumplen una función de balance muy valiosa. Ellos son importantes en tanto son el producto de un desarrollismo inconsciente que busca beneficiar el interés particular o gremial. Ellos tienen todo el derecho de actuar. No compartimos muchas cosas pero sí una causa, y obviamente tengo mayor simpatía por ellos que por el otro extremo: los sectores que explotan recursos naturales. Tengo mayor simpatía por ellos por una razón filosófica y de principios personales

míos. Tanto ellos como yo lucramos o vivimos de la conservación, en contraste con los otros, que lucran y viven de la explotación de los recursos naturales para beneficio personal. Nosotros -incluyendo a los radicales- trabajamos para el bien común; los otros -igualmente radicales en su posición- representantes del sector comercial, industrial, forestal, minero o lo que sea, trabajan y viven de la explotación de los recursos, que cuanto más irracional sea mejor para ellos, cuanto menor la inversión y el gasto mayor su provecho. Entonces, tengo una mayor simpatía por los ecologistas radicales que por los que explotan los recursos extremistamente, a pesar de nuestras constantes divergencias.

- P. ¿Vos creés que el presidente electo va a tener una posición de defensa de la naturaleza intransigente o muy fuerte, o más bien va a tender a priorizar eso que para él es muy importante, que es el desarrollo económico-social del país?
- R. Yo creo que él no va a tener que verse en esa disyuntiva, porque lo que tratamos es de, a través de una serie de mecanismos económicos, crear las condiciones para que la conservación sea buen negocio, para que el que ahora maneja recursos naturales y socializa el costo ambiental tenga que internalizarlo, y así ir creando un sistema en donde no tengamos que vernos ante tales disyuntivas que en el pasado han sido típicas, las cuales en el Poder Ejecutivo se han expresado como choques entre ministerios y sus respectivas políticas. Claro que habrá situaciones algo impredecibles, pero buscamos eso: la internalización de los beneficios y los costos ambientales, lo que, poco a poco, nos va a llevar, ojalá, a un equilibrio.
- P. ¿Creés que un gobierno socialdemócrata, del Partido Liberación Nacional, hubiera resultado menos bondadoso con la naturaleza, menos protector de ella, que el próximo gobierno social-cristiano?
- R. No, yo no creo eso. Creo que no hay diferencias ideológicas entre los dos partidos políticos mayoritarios en cuanto al tema ambiental; hay divergencias en cuanto al sector forestal, por ejemplo, asunto ante el que nosotros somos más de la tendencia a una total liberalización del mercado estableciendo los incentivos, y los socialdemócratas más hacia una tendencia de parti-

cipación del Estado. Pero es elocuente el hecho de que el saliente ministro del Ambiente - socialdemócrata- haya sido un gran impulsor de la liberalización. Puede ser que él sea el más liberal de los socialdemócratas, pero es un hecho que a través de la lectura de los documentos políticos y acciones actuales no se puede marcar una diferencia ideológica de cara al ambiente entre las dos fuerzas políticas mayoritarias.

- P. ¿La ideología del Partido Unidad Social Cristiana qué significado particular posee respecto de la orientación que se debe tener frente a la naturaleza?, quiero decir: ¿qué hay de particular en ese partido que oriente a sus militantes y dirigentes de un gobierno suyo hacia una u otra actitud frente a la naturaleza?
- R. Esa es una pregunta muy importante. Los principios de igualdad, justicia y solidaridad establecidos en el llamado por nosotros triángulo de la solidaridad- orientan nuestra acción en lo referente al beneficio del uso de los recursos naturales; o sea, basados en tales principios es que definimos políticamente la gestión que ha de hacerse del ambiente.

La tarea mía durante la elaboración del programa de gobierno se centró fundamentalmente en algo que tal vez era poco práctico en términos jurídicos, que fue la definición de principios ambientales socialcristianos, que no existían, y que son principios a prueba de los vaivenes y los pasares de la gente. Tales principios son, metafóricamente, la constitución política del trabajo que el sector ambiental del partido tiene que realizar. ¿Por qué? Porque lo que imperaba era criterios personales, sectoriales y nadie manejaba un ideario ideológico, unos principios ideológicos del partido referentes a lo ambiental.

Ese ejercicio, que fue un primer gran esfuerzo, creo que muy valioso porque va a ser continua-do, aunado a los principios del triángulo de la solidaridad, nos dan los términos de referencia ideológicos generales para operar. Cuando haya que tomar decisiones de algún tipo tendremos eso muy presente, también en la elaboración de programas, en el reforzamiento de proyectos, etcétera.

P. Pero esto que estás explicando hace creer que, respecto de la orientación que unos u otros políticos puedan tener hacia la naturaleza, tu partido

tiene superioridad sobre el Partido Liberación Nacional, debido al esfuerzo que según decís ustedes han hecho.

R. Así es. Hay dos situaciones reales: la mayor cantidad de profesionales y ambientalistas están

en Liberación Nacional, pero el Partido Social Cristiano es el que ha hecho el mejor o el mayor esfuerzo ideológico referente a lo ambiental dentro de su estructura.

## Políticas de consumo sustentable

MANUS VAN BRAKEL

La discusión sobre políticas de consumo sustentable arrancó con las actividades preparatorias de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, en 1992. A ésta los gobiernos de los países en vías de desarrollo llegaron a reprochar a los gobiernos de los países ricos e industrializados sus patrones de consumo, calificándolos como la raíz del problema ambiental. Reclamo justificado, porque el 20% de la población mundial, que es la cantidad que vive en los países ricos, estaba entonces consumiendo el 80% de los recursos naturales.

Los gobiernos ricos se incomodaron con tal reclamo -por ejemplo el Presidente Bush manifestó ofuscado que él no asistía para discutir el estilo de vida norteamericano-. Pero, no obstante las molestias, la Agenda 21, documento salido de la Conferencia, tiene un capítulo, el cuarto, dedicado exclusivamente al tema de políticas de consumo y producción sustentable, destinado particularmente a los países ricos, donde se dice qué tienen que hacer ellos.

Después de la Conferencia de Río la discusión sobre hasta qué punto había que reducir el consumo para que fuera sustentable cundió en los países ricos. Las ONGs ambientalistas llegaron a la conclusión de que realmente no era el consumo en general, sin más, el que tenía que ser atacado, sino más bien había que poner el acento en el vínculo entre consumo individual y

uso de recursos naturales, procurando disminuir este último hasta el punto en que se pudiera llegar a satisfacer en el futuro las necesidades de las próximas generaciones, sin excluir a la descendencia de toda la población que está debajo del consumo mínimo ahora. Como se ve, el aspecto de la equidad quedó convertido en fundamental: todo el mundo tiene el derecho de consumir una cierta cantidad de recursos. En torno a la necesidad de reducir el consumo de combustibles fósiles y de minerales se estableció consenso. El reto principal empezó a ser cómo reducir el uso de los recursos naturales y mantener el mismo nivel de consumo en los países del norte, o, en su defecto -o ambas cosas-, cómo convencer a los consumidores de tales países de que hay que reducir el consumo individual

Se comenzó a deliberar acerca de cómo ser más eficientes en la producción de bienes, para así ahorrar recursos. Y también acerca de cuáles son las necesidades básicas de la gente y cómo satisfacerlas insumiendo menos recursos. Se estableció que había que reducir el consumo de recursos en 10 veces en un plazo de 50-60 años, y en 4 veces en 20 años. Y pasando a un plano más cercano a la acción se emprendió -entre varias otras otras cosas-, conjuntamente con la empresa Phillips -de Holanda-, un trabajo en torno a la reutilización de los televisores que los consumidores desechan, a fin de producir